

Tepic, Nayarit; 21 de Julio de 2011

Por instrucciones de la C. Presidenta Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción IV y 52 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a Sesión Solemne de Cabildo, el día 22 de Julio del 2011, a las 16:30 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Pase de lista
- Instalación de la Sesión
- Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Honores a la Bandera.
- 2.- Solicitud para conmemorar el 200 aniversario de conceder al pueblo de Tepic, el título de "Noble y Leal Ciudad de Tepic".
- 3.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"

PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO